

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 671 906**

51 Int. Cl.:

E04D 13/158 (2006.01)

E04D 1/30 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.12.2011 E 11306656 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.03.2018 EP 2474680**

54 Título: **Dispositivo de revestimiento de alero de tejado y elemento de alero de tejado**

30 Prioridad:

07.01.2011 FR 1150136

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.06.2018

73 Titular/es:

**SOCIÉTÉ D'ÉTUDE ET CONSTRUCTION
MÉCANIQUE GÉNÉRALE ET D'AUTOMATISME
(100.0%)**

**Parc d'Activités des Accrués
51800 Sainte- Menehould, FR**

72 Inventor/es:

DELOUETTE, SYLVAIN

74 Agente/Representante:

RIZZO, Sergio

ES 2 671 906 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de revestimiento de alero de tejado y elemento de alero de tejado

[0001] La presente invención está relacionada con un dispositivo de revestimiento de alero de tejado o similar.

5 **[0002]** Esta invención se refiere al ámbito de la fabricación de los dispositivos diseñados para asegurar la cubierta de un edificio, concretamente con el de la fabricación de dispositivos diseñados para asegurar el revestimiento de un alero de un tejado que cubre dicho edificio.

10 **[0003]** Se conocen ya dichos dispositivos de revestimiento de alero de tejado que comprenden al menos un elemento de alero conformado, por ejemplo, por un alero con solapa, una solapa u otro tipo.

[0004] Dicho elemento de alero comprende, lateralmente, medios de encaje diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios que comprenden al menos una teja adyacente.

15 **[0005]** La presencia de estos medios de encaje hace necesario recurrir a unas herramientas concretas y costosas para la fabricación de dicho elemento de alero.

20 **[0006]** Además, para permitir dicha cooperación, es necesario fabricar elementos de aleros cuyas dimensiones y medios de encaje se correspondan con los de las tejas con las que deben cooperar estos elementos de alero, lo cual, teniendo en cuenta la cantidad de modelos de tejas distintos, deriva en la fabricación de un número significativo de modelos distintos de elementos de aleros.

25 **[0007]** Por otro lado, normalmente, un tejado comprende dos aleros, de los cuales uno se encuentra delimitado por los bordes laterales de una pluralidad de tejas o accesorios que presentan medios de encaje complementarios distintos de los medios de encaje complementarios que presentan los bordes laterales opuestos de las tejas que delimitan el otro alero.

30 **[0008]** La diferencia existente entre estos medios de encaje complementarios requiere, por tanto, de la fabricación de dos tipos de elementos de aleros (especialmente elementos de aleros considerados «izquierdos» y elementos de aleros considerados «derechos»), comprendiendo, cada uno de ellos, medios de encaje distintos y diseñados para cooperar con los medios de encaje complementarios distintos que comprenden las tejas o accesorios.

35 **[0009]** El hecho de tener que fabricar estos dos tipos de elementos de aleros hace necesario duplicar, para un mismo modelo de teja, las herramientas (concretas y costosas) para dicha fabricación.

40 **[0010]** Evidentemente, el fabricante de estos dispositivos de revestimiento debe disponer de estos dos conjuntos de herramientas, para cada uno de los modelos de tejas susceptibles de ser fabricados, lo cual conlleva unos costes considerables.

[0011] Además, para abastecer al mercado con todos los productos propuestos, se debe asegurar la fabricación de estos elementos de aleros mediante la planificación de campañas de producción cortas que implican unos costes de producción elevados.

45 **[0012]** Por otro lado, para poder abastecer al mercado de una cantidad adecuada de estos productos, es conveniente asegurar la producción de una cantidad suficiente de estos productos que, a continuación, se han de almacenar, lo cual implica unos elevados costes de almacenamiento.

50 **[0013]** Según otra característica de estos dispositivos de revestimiento, estos comprenden, además, un sistema para la fijación de un elemento de alero sobre el armazón. Dicho sistema de fijación puede estar constituido por un gancho que presenta el inconveniente de ser especialmente difícil de implementar. Además, dicho sistema de fijación puede estar constituido al menos por un clavo (con más frecuencia, incluso por una pluralidad de clavos, especialmente de 2 a 4 clavos por elemento de alero) que requiere la utilización de un martillo, obligando incluso a emplear un andamio, con todos los inconvenientes que esto implica, especialmente en cuanto al tiempo de exposición, el tiempo de montaje y el de desmontaje de andamio, provocando un aumento considerable del coste de producción. Además, y según un inconveniente adicional, dicho clavo permanece visible, lo cual afecta a la estética del edificio. En los documentos US2984945A1 y EP1065331A1 se describen dispositivos de revestimiento de la técnica anterior.

60 **[0014]** Del mismo modo, se podrá observar que las tejas de un tejado se implantan sobre el armazón de forma que la nariz de dicha teja recubre el talón de una teja situada a continuación, lo cual confiere al tejado una configuración en escalera. El hecho de que estas tejas se recubran y de que los elementos de alero se encajen

con estas tejas provoca que estos elementos de alero se recubran de la misma forma, confiriendo obligatoriamente una configuración en escalera a un alero, lo cual no siempre es conveniente.

[0015] La presente invención tiene como objetivo solventar los inconvenientes de los dispositivos de revestimiento del estado de la técnica.

5

[0016] A tal efecto, la invención se refiere a un dispositivo de revestimiento de alero de tejado o similar conforme a la reivindicación 1.

10

[0017] Del mismo modo, la invención se refiere a un elemento de alero de dispositivo de revestimiento de alero de tejado, siendo este elemento de alero conforme a la reivindicación 10.

15

[0018] Según una característica adicional, la placa de este elemento de alero comprende, por una parte, una cara interna en relación a la cual se extiende la solapa en saledizo y, por otra parte, una cara externa, bien extendiéndose en paralelo respecto a un plano en el que se extiende la placa, o bien presentando una inclinación respecto a este plano.

20

[0019] Además, otra característica consiste en que este elemento de alero comprende medios de encaje constituidos, según el caso, por una ranura, por al menos una lengüeta o, incluso, por al menos un tornillo limitador o similar.

25

[0020] Por último, dicho elemento de alero comprende una pieza que comprende, por una parte, medios de encaje destinados a cooperar con medios de encaje complementarios, que comprende el perfil de enganche y, por otra parte, medios para su solidarización a este elemento de alero o medios para recibir dichos medios de solidarización.

30

[0021] Por lo tanto, el dispositivo de revestimiento según la invención comprende un perfil de enganche destinado a fijarse en el alero del tejado y pudiendo estar constituido por un perfil de enganche, especialmente en forma de un riel o similar, que, de forma ventajosa, se puede adquirir en el mercado o realizar por encargo de forma poco costosa.

35

[0022] Según otra ventaja, dicho perfil está situado debajo de un medio de enganche que comprende el elemento de alero y/o de una teja o accesorio que se coloca en un ala de este perfil. Este elemento de alero y esta teja o accesorio, sobre todo cuando se encuentran yuxtapuestos, pueden definir un espaciado a través del cual circula el agua de lluvia. Por lo tanto, esta agua de lluvia circula por el interior del perfil que, gracias a su forma, constituye un canalón que favorece la escorrentía de esta agua y mejora la estanqueidad del alero de tejado.

40

[0023] Como se ha mencionado anteriormente, un elemento de alero comprende medios de enganche que cooperan con el perfil de enganche. Además, dicho elemento de alero se encuentra directamente unido a un perfil de enganche y ya no se encuentra encajado a una teja, como sucede en el caso de los dispositivos del estado de la técnica. Así, dicho elemento de alero es independiente de dicha teja y, por tanto, de forma ventajosa, puede presentar dimensiones y/o configuraciones de forma independiente respecto a dicha teja, sin que dependa de las características de dicha teja. En concreto, dicho elemento de alero puede presentar un paso independiente y diferente del de las tejas, lo cual permite una desconexión entre los elementos de alero y las tejas de un tejado. Además, dicho elemento de alero puede revestir, por tanto, un alero de un tejado con independencia de las tejas que comprenda este tejado, y sobre todo con independencia del modelo, forma, dimensiones y/o color de estas tejas (que, en concreto, puede ser distinto del que presentan los elementos de alero, sobre todo para realzar el tejado).

50

[0024] El hecho de que estos elementos de alero sean independientes de las tejas y comprendan medios de encaje que cooperan con medios de encaje complementarios de un elemento de alero adyacente permite configurar, de forma ventajosa, dicho elemento de alero de forma que la cara externa de este elemento de alero se extiende en paralelo al plano en el que se extiende la placa de este elemento de alero y, de esta forma, se sitúa en la prolongación de la cara externa de un elemento de alero adyacente, sin recubrimiento y sin configuración en escalera, como en el caso de los elementos de alero del estado de la técnica. Otra mejora del carácter estético de la yuxtaposición de los elementos de alero, la ausencia de recubrimiento, permite, del mismo modo, un incremento considerable de materia prima, una reducción del tiempo y de la cantidad de energía empleados para la fabricación de un elemento de alero, un aligeramiento de la carga transportada y soportada por el armazón, en lo que respecta a los elementos de alero del estado de la técnica. A pesar de ello, sigue siendo posible una configuración en escalera, confiriendo a la cara externa del elemento de alero una inclinación con respecto al plano en el que se extiende la placa del elemento de alero y/o que sitúa a los elementos de alero en recubrimiento lateral.

60

65

[0025] Otra ventaja consiste en que es posible fijar un elemento de alero sobre un perfil de enganche simplemente mediante encaje con el perfil de enganche, incluso (y en la mayoría de las formas de realización)

sin necesidad de recurrir a una herramienta. De forma ventajosa, este hecho permite facilitar y acelerar el establecimiento de un dispositivo de revestimiento en un tejado.

[0026] Otra ventaja consiste en que el montaje del dispositivo de revestimiento de la invención sobre el armazón ya no requiere de la colocación de un andamio, lo cual constituye un ahorro considerable.

[0027] Una característica adicional consiste en que el elemento de alero comprende una placa y una solapa que pueden estar fabricadas con material, más concretamente mediante prensado en plano. Dicho proceso de fabricación permite, de forma ventajosa, fabricar dicho elemento de alero recurriendo a prensas que permiten cadencias de producción elevadas. En estas circunstancias, dicho proceso de fabricación permite obtener un bajo coste de producción para dicho elemento de alero.

[0028] Las características del dispositivo de revestimiento de la invención permiten que este dispositivo sea especialmente polivalente y apto para revestir de forma indiferente cualquiera de los aleros de un tejado. En concreto, este dispositivo de revestimiento comprende elementos de aleros universales susceptibles de utilizarse para revestir cualquiera de estos aleros.

[0029] De forma ventajosa y para un mismo modelo de teja, esta característica permite fabricar un único modelo de elemento de alero, al contrario que en el estado de la técnica, donde se necesitaba, de forma sistemática, fabricar dos modelos de elementos de aleros distintos (izquierdo y derecho) para cada modelo de teja.

[0030] Asimismo, de forma adicional, esta polivalencia permite utilizar este dispositivo de revestimiento (en concreto, un mismo modelo de elemento de alero) con diferentes modelos de tejas.

[0031] Además, el hecho de poder emplear un mismo modelo de elemento de alero para todos los aleros de tejado de un tejado, para un mismo modelo de teja o accesorio, incluso para una pluralidad de modelos de tejas, permite, de forma ventajosa, limitar el número de modelos de elementos de aleros que hay que fabricar y reducir así la cantidad de herramientas necesarias para su realización.

[0032] Así, es posible fabricar un único modelo de elemento de alero para una misma familia de tejas o accesorios con la ayuda de un único equipo de herramientas, en lugar de dos equipos de herramientas por teja (uno para el alero de tejado derecho y el otro para el alero de tejado izquierdo) como sucede en el estado de la técnica. Esta posibilidad permite un ahorro considerable y representa la principal ventaja de la presente invención.

[0033] Por otro lado, esta posibilidad permite, de forma ventajosa, reducir especialmente el *stock* de elementos de alero y obtener así, también en este caso, un ahorro significativo.

[0034] Finalmente, las características del dispositivo de revestimiento de la invención permiten, de forma ventajosa, ocultar los componentes de fijación de este dispositivo en el armazón, con el fin de lograr una estética mejorada del edificio en el que se encuentra equipado.

[0035] Otros objetivos y ventajas de la presente invención aparecerán durante la descripción expuesta a continuación con respecto a formas de realización descritas únicamente a modo de ejemplos indicativos y no limitativos.

[0036] La comprensión de esta descripción se facilitará con las referencias a los dibujos adjuntos y en los que:

- la figura 1 es una vista esquematizada, parcial y en perspectiva de un dispositivo de revestimiento según la presente invención y que corresponde a una primera forma de realización de un primer tipo de realización;
- la figura 2 es una vista esquematizada y en perspectiva que corresponde a un detalle del dispositivo de revestimiento representado en la figura 1 y que corresponde a esta primera forma de realización de este primer tipo de realización;
- la figura 3 es una vista esquematizada y de sección transversal de un dispositivo de revestimiento que corresponde a una segunda forma de realización del primer tipo de realización;
- la figura 4 es una vista esquematizada, parcial, y en perspectiva de una primera forma de realización de un segundo tipo de realización del dispositivo de revestimiento según la invención;
- la figura 5 es una vista esquematizada y en perspectiva que corresponde a un detalle de los medios de encaje que comprende un elemento de alero del dispositivo de revestimiento representado en la figura 4;
- la figura 6 es una vista esquematizada y superior de los medios de encaje que comprende un elemento de alero y medios de encaje complementarios que comprende un perfil, durante el encaje de un elemento de alero en un perfil y para un dispositivo de revestimiento representado en las figuras 4 y 5;
- la figura 7 es una vista esquematizada, parcial y en perspectiva de una segunda forma de realización del segundo tipo de realización del dispositivo de revestimiento según la invención;

- la figura 8 es una vista esquematizada y en perspectiva que corresponde a un detalle de los medios de encaje que comprende un elemento de alero del dispositivo de revestimiento representado en la figura 7;
- la figura 9 es una vista esquematizada y superior de los medios de encaje que comprende un elemento de alero y de los medios de encaje complementarios que comprende un perfil, durante el encaje de un elemento de alero en un perfil y para un dispositivo de revestimiento representado en las figuras 7 y 8;
- las figuras 10 y 11 son vistas esquematizadas y de sección transversal de un dispositivo de revestimiento que corresponde a una primera forma de realización de un tercer tipo de realización;
- la figura 12 es una vista esquematizada, parcial y en perspectiva de un dispositivo de revestimiento según una segunda forma de realización del tercer tipo de realización;
- la figura 13 es una vista esquematizada que corresponde a un detalle de los medios de encaje y de los medios de encaje complementarios que comprende el dispositivo de revestimiento representado en la figura 12;
- la figura 14 es una vista esquematizada, lateral y seccional según XIV-XIV del dispositivo de revestimiento representado en la figura 12;
- la figura 15 es una vista esquematizada, parcial y en perspectiva de un dispositivo de revestimiento según un cuarto tipo de realización;
- la figura 16 es una vista esquematizada que corresponde a un detalle de los medios de encaje y de los medios de encaje complementarios que comprende el dispositivo de revestimiento representado en la figura 15;
- la figura 17 es una vista esquematizada, lateral y seccional según XVII-XVII del dispositivo de revestimiento representado en la figura 15.

[0037] La presente invención se refiere al ámbito de la fabricación de los dispositivos diseñados para asegurar la cubierta de un edificio.

[0038] Por consiguiente, la invención se refiere, más concretamente, a un dispositivo 1 diseñado para asegurar el revestimiento de un alero de un tejado o similar que cubre dicho edificio.

[0039] Dicho dispositivo de revestimiento 1 comprende un elemento de enganche 2 diseñado para fijarse en dicho alero de tejado, más concretamente mediante clips, clavos, tornillos o similares.

[0040] Según una primera forma de realización no representada, dicho elemento de enganche 2 puede estar constituido por un tapacán o similar diseñado para fijarse en el alero de tejado (en particular, sobre un cabrio y/o sobre un listón que comprende dicho alero de tejado), especialmente de forma lateral respecto a este alero de tejado y de forma que se extiende verticalmente, en paralelo al alero de tejado (en concreto, perpendicularmente respecto a un listón o en paralelo respecto a un cabrio), y de manera perpendicular al plano del tejado.

[0041] En ese caso, el dispositivo de revestimiento 1 puede comprender, además, un medio de estanqueidad y/o de drenaje del agua (concretamente, en forma de un cierre de cumbre, una cinta de alquitrán adaptada y/o formada previamente) interpuesta entre el elemento de enganche 2 y un elemento de alero 3.

[0042] Sin embargo, y según una forma de realización preferida de la invención, dicho elemento de enganche 2 está constituido por un perfil de enganche 2 que comprende una base 20 a través de la cual 20 se asegura la fijación del perfil de enganche 2 en un alero de tejado.

[0043] De hecho, dicha base 20 se destina a fijarse sobre dicho alero de tejado, concretamente sobre un cabrio y/o un listón que comprende este alero de tejado. En este sentido, se observará que dicha base 20 se destina, de hecho, a fijarse por encima de dicho alero de tejado, especialmente en la cara superior de este alero de tejado, en concreto en la cara superior de un cabrio y/o un listón que comprende este alero de tejado.

[0044] La fijación de la base 20 sobre el alero de tejado puede realizarse, por tanto, mediante clips, clavos, tornillos o similares.

[0045] Según otra característica, esta base 20 se destina a extenderse en paralelo al plano del tejado y al alero de tejado.

[0046] Otra característica consiste en el que el perfil de enganche 2 comprende, además, al menos un ala (21; 21') que se extiende, desde dicha base 20, de forma longitudinal respecto a esta base 20, y formando un ángulo con dicha base 20. De hecho, esta ala (21; 21') forma un ángulo considerablemente recto, ya sea con dicha base 20 cuando es plana, o bien con el fondo (destinado a fijarse en el alero de tejado) de dicha base 20 cuando adopta una sección trapezoidal según se describe más adelante.

[0047] Dicha ala (21; 21') se destina a extenderse de manera vertical y perpendicularmente al plano del tejado.

- 5 **[0048]** Según una forma de realización concreta, este perfil de enganche 2 comprende una única ala 21. No obstante, y según una forma de realización preferida de la invención, este perfil de enganche 2 comprende dos alas (21; 21') que se extienden, desde dicha base 20, de forma longitudinal respecto a esta base 20, a ambos lados de dicha base 20, y formando un ángulo (como se ha mencionado anteriormente) con esta base 20.
- [0049]** Estas dos alas (21; 21') son considerablemente paralelas y confieren al perfil de enganche 2 una sección significativamente en «U» y una forma de riel, de pasahilos, de listón de enrasado o similar.
- 10 **[0050]** Estas dos alas (21; 21') se destinan a extenderse de forma vertical y perpendicularmente al plano del tejado.
[0051] Estas dos alas (21; 21') pueden presentar una anchura idéntica, confiriendo por tanto una configuración simétrica al perfil de enganche 2.
- 15 **[0052]** No obstante, además, estas dos alas (21; 21') pueden presentar una anchura distinta, permitiendo una orientación del ala (21; 21') de mayor o de menor anchura, según sea necesario, hacia el exterior del tejado. Del mismo modo, esta diferencia de anchura permite colocar una teja sobre un ala de menor anchura y un elemento de alero 3 sobre el ala de mayor anchura, permitiendo así que dicho elemento de alero 3 se sitúe siempre al menos a la altura de una teja, incluso cuando este elemento de alero 3 se sitúa frente a dos tejas superpuestas.
 20 Por último, esta diferencia de anchura permite equipar al ala de mayor anchura con medios de encaje complementarios 8 situados a una altura (con respecto a la base 20) que permite una escorrentía del agua según el perfil de enganche 2 en lugar de a través de estos medios de encaje complementarios 8.
- 25 **[0053]** Un tipo de realización concreto de la invención (que se representa en las figuras 3, 7 a 9 y 11) consiste en que dicho perfil de enganche 2 comprende, además, al menos un retorno 22 que se extiende desde al menos dicha ala y de forma longitudinal respecto a dicha ala 21. Evidentemente, cuando el perfil de enganche 2 comprende dos alas (21; 21'), al menos una de estas alas (preferentemente las dos alas) comprende, por lo tanto, dicho retorno 22. También en este caso, el perfil de enganche 2 presenta una sección generalmente en «U» y adquiere una forma de riel, de pasahilos, de listón de enrasado o similar.
 30
- [0054]** Cuando el perfil de enganche 2 comprende dos alas (21; 21'), la base 20 puede adquirir una forma plana o (y preferentemente) una sección trapezoidal que facilita la deformación del perfil de enganche 2 para asegurar la unión entre 2 perfiles mediante encaje, sin obligación de realizar un cono de entrada en un extremo de dicho perfil 2.
 35
- [0055]** Según otra característica de la invención, el dispositivo de revestimiento 1 comprende, además, elementos de alero (3; 3'; 3'') fabricados en terracota o similar y constituidos, por ejemplo, por un borde con solapa, una solapa u otro tipo.
- 40 **[0056]** Dichos elementos de alero (3, 3', 3'') se colocan de forma yuxtapuesta, tras la implantación del dispositivo de revestimiento 1 en el alero del tejado.
- [0057]** Dicho elemento de alero 3 comprende, por una parte, una placa 30, que se extiende en un plano, y comprende, por una parte, una cara externa 36 orientada hacia el exterior del edificio y, por otra parte, una cara interna 37 orientada en dirección al armazón.
 45
- [0058]** Por otra parte, dicho elemento de alero 3 comprende una solapa 31 que se extiende desde dicha placa 30 formando un ángulo (considerablemente recto) con el plano de esta placa 30. De hecho, esta solapa 31 se extiende en saledizo respecto a la cara interna 37 de la placa 30.
 50
- [0059]** Según una característica adicional de la invención, la cara externa 36 de esta placa 30 está al menos provista de orificio de aligeramiento 38 que se extiende longitudinalmente respecto a la placa 30, especialmente al menos en una parte de la anchura de esta placa 30.
- 55 **[0060]** De hecho, dicho orificio de aligeramiento 38 está situado al menos frente a la solapa 31, incluso de forma que penetra en el interior del volumen delimitado por esta solapa 31.
- 60 **[0061]** De forma ventajosa, la presencia de este orificio de aligeramiento 38 permite, por una parte, aligerar el elemento de alero 3 y, por otra parte, que un operador tome el control del elemento de alero 3 y lo manipule de forma cómoda, introduciendo sus dedos en el interior de este orificio de aligeramiento 38. Además, situando este orificio de aligeramiento 36 al menos frente a la solapa 31, se evita la formación, por lo que respecta a la solapa 31, de una zona de turbulencias al principio de las fisuras y perjudicial para la calidad de fabricación del elemento de alero 3, así como para el enfriamiento de dicho elemento de alero 3.

[0062] Asimismo, dicho elemento de alero (3; 3'; 3'') presenta un borde superior 32, un borde inferior 33, un borde lateral 34 y un borde lateral opuesto 35.

5 [0063] Además, y según una característica adicional, dicho elemento de alero (3; 3'; 3'') comprende, en su borde superior 32, medios de enganche 4 que cooperan con dicho elemento de enganche 2, concretamente con un ala 21 y/o con un retorno 22 que comprende un perfil de enganche 2 que constituye dicho elemento de enganche 2.

10 [0064] De hecho, dichos medios de enganche 4 están constituidos, preferentemente, por una solapa 31 como la descrita anteriormente y que equipa el borde superior 32 de la placa 30 de un elemento de alero 3.

[0065] Según otra característica de la invención, dicho elemento de alero (3; 3'; 3'') comprende, además, medios de encaje (5; 6) que cooperan con medios de encaje complementarios 8 que comprenden un elemento de alero adyacente (3'; 3) y/o el perfil de enganche 2.

15 [0066] Así, dicho elemento de alero 3 comprende medios de encaje 5 diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios que comprenden un elemento de alero adyacente 3'.

[0067] A este respecto, se recuerda que dicho elemento de alero 3 comprende un borde lateral 34, así como un borde lateral opuesto 35.

20 [0068] Concretamente, el borde lateral 34 de dicho elemento de alero 3 es el que comprende, por tanto, medios de encaje 5 de tipo macho diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo hembra que comprende un elemento de alero adyacente 3', concretamente un borde lateral opuesto de dicho elemento de alero adyacente 3'.

25 [0069] En cuanto al borde lateral opuesto 35 de dicho elemento de alero 3, este 35 comprende medios de encaje 5 de tipo hembra diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo macho que comprenden otro elemento de alero adyacente 3'', concretamente un borde lateral de dicho otro elemento de alero adyacente 3''.

30 [0070] De hecho, y como se observa en las figuras adjuntas, el borde lateral 34 de un elemento de alero 3 comprende medios de encaje 5 constituidos por al menos un rebaje 50 apto para cooperar con medios de encaje complementarios (concretamente en forma de un reborde de recubrimiento) que comprende un elemento de alero adyacente 3'.

35 [0071] Por tanto, dicho rebaje 50 constituye una parte de los medios de encaje de tipo macho mencionados anteriormente.

40 [0072] Por lo que respecta al borde lateral opuesto 35, este 35 comprende medios de encaje 5 constituidos por al menos un reborde de recubrimiento 51 apto para cooperar con medios de encaje complementarios (concretamente en forma de un rebaje) que comprende otro elemento de alero adyacente 3''.

[0073] Por tanto, dicho reborde de recubrimiento 51 constituye una parte de los medios de encaje de tipo hembra mencionados anteriormente.

45 [0074] Según otra característica de la invención, el borde lateral 34 y/o un borde lateral opuesto 35 de un elemento de alero 3 comprenden medios de encaje 5 que, además, están constituidos por una espiga 52 que se extiende en dirección a un elemento de alero adyacente (3'; 3'').

50 [0075] En ese caso, el borde lateral opuesto 35 y/o el borde lateral 34 de este elemento de alero 3 comprenden medios de encaje 5 que están constituidos, además, por un medio para cooperar con dicha espiga 52.

55 [0076] En este sentido, se podrá observar que dicha espiga 52 puede estar constituida por un pasador o similar que, dependiendo del caso, se introduce en un orificio, una ranura o similar que comprende el elemento de alero 3 o se encaja, se atornilla, se engatilla o similar, en el material de este elemento de alero 3.

[0077] De hecho, dicha espiga 52 puede equipar el canto lateral del elemento de alero 3 o, además, una tachuela que comprende dicho elemento de alero 3 y que se extiende lateralmente respecto al plano de la placa 30 de este elemento de alero 3.

60 [0078] Por lo que respecta al medio para cooperar con dicha espiga 52, este puede estar constituido por un orificio para la introducción de dicha espiga 52. Dicho medio de cooperación puede estar conformado, además, por el rebaje 50 (concretamente por el lado externo de dicho rebaje 50) o por el reborde de recubrimiento 51 (concretamente por la parte externa de dicho reborde de recubrimiento 51) que comprende el elemento de alero 3.

65

[0079] Como se podrá observar, dicha espiga 52 o dicho medio de cooperación puede constituir también una parte de los medios de encaje de tipo macho o hembra mencionados anteriormente, junto con un rebaje 50 y/o un reborde de recubrimiento 51 anteriormente citados.

5

[0080] Como se ha mencionado anteriormente, la placa 30 del elemento de alero 3 se extiende en un plano. Además, y según otra característica de la invención, la cara externa 36 de esta placa 30 puede extenderse de forma paralela respecto al plano de extensión de esta placa 30. De forma ventajosa, dicha forma de realización permite que la cara externa 36 de una placa 30 de un elemento de alero 3 se sitúe en la prolongación de la cara externa 36 de la placa 30 de un elemento de alero adyacente (3'; 3''), para dotar de una configuración plana (y no escalonada) a la yuxtaposición de las placas 30 de los elementos de alero (3; 3'; 3'') del dispositivo de revestimiento 1.

10

[0081] No obstante, y según otra forma de realización, la cara externa 36 de una placa 30 puede extenderse en relación al plano de extensión de esta placa 30, presentando una inclinación respecto a este plano, según una dirección longitudinal de extensión del elemento de alero 3. Dicha forma de realización permite, de forma ventajosa, que un extremo lateral de la cara externa 36 de una placa 30 de un elemento de alero 3 se desplace respecto a la cara externa 36 de una placa 30 de un elemento de alero adyacente (3'; 3''), para ofrecer una configuración en escalera de la yuxtaposición de las placas 30 de los elementos de alero (3, 3'; 3'') del dispositivo de revestimiento 1 similar al estado de la técnica.

15

20

[0082] Según un primer tipo de realización representado en las figuras 1 a 3, el dispositivo de revestimiento 1 comprende, además, medios de fijación 9 de un elemento de alero 3 sobre el perfil de enganche 2.

25

[0083] Dichos medios de fijación 9 pueden estar constituidos por un tornillo o similar destinado a atornillarse a través de dicho elemento de alero 3, así como en el interior (incluso a través) del elemento de enganche 2, concretamente en el interior (incluso a través) de un ala (21; 21') o de un retorno (22; 22') que comprende un perfil de enganche que constituye dicho elemento de enganche 2.

30

[0084] Según se observa en la figura 2, dicho tornillo puede estar atornillado a través de la placa 30 del elemento de alero 3 y/o a través del rebaje 50 de los medios de encaje 5 que comprenden dicho elemento de alero 3, así como en el interior de un perfil de enganche 2, especialmente en el interior de un ala (21; 21') de este perfil de enganche 2 y de forma horizontal.

35

[0085] No obstante, y según se observa en la figura 3, dicho tornillo también puede estar atornillado a través de una solapa 31 del elemento de alero 3 y/o a través del rebaje 50 de los medios de encaje 5 que comprenden dicho elemento de alero 3 y en el interior de un perfil de enganche 2, especialmente en el interior de un retorno (22; 22') de este perfil de enganche 2 y de forma vertical.

40

[0086] Por el contrario, dicho tornillo puede estar atornillado también a través del elemento de enganche 2 (concretamente a través de un ala 21 de un perfil de enganche que constituye dicho elemento de enganche 2) y en el interior de un elemento de alero 3.

[0087] Dicho tornillo puede tratarse de un tornillo de tipo autorroscante o no.

45

[0088] De forma complementaria, el elemento de enganche 2 y/o el elemento de alero 3 pueden comprender, además, medios para la recepción de dicho tornillo, estando constituidos dichos medios de recepción por un agujero de guía, un orificio pretaladrado, una ranura oblonga o similar.

50

[0089] Además, se podrá observar que un elemento de alero 3 puede comprender un medio para la colocación de dicho tornillo de forma apropiada con respecto a este elemento de alero 3 (y, así, con respecto al medio de recepción de dicho tornillo que comprende el perfil de enganche 2), con anterioridad al enganche de este elemento de alero 3 con el perfil de enganche 2. Dicho medio de colocación permite, de forma ventajosa, equipar a dicho elemento de alero 3 con dicho tornillo, a pie de obra (incluso ya en la fábrica) y de forma que se coloca de manera adecuada con respecto a este elemento de alero 3.

55

[0090] Como se ha mencionado anteriormente, los elementos de alero 3 comprenden medios de encaje 6 que cooperan con medios de encaje complementarios 8 que comprenden el elemento de enganche 2.

60

[0091] En este sentido, como se podrá observar, estos medios de encaje 6 y estos medios de encaje complementarios 8 constituyen, de hecho, medios aptos para asegurar la fijación de un elemento de alero 3 en un elemento de enganche, constituido concretamente por un perfil de enganche 2.

[0092] De hecho, dichos medios de encaje 6 y dichos medios de encaje complementarios 8 pueden equipar un

dispositivo de revestimiento 1 conforme a la invención de forma complementaria o (preferentemente) como alternativa a los medios de fijación 9 descritos anteriormente.

5 **[0093]** En las figuras 4 a 9, se representa un segundo tipo de realización, mediante el cual los medios de encaje 6 que comprenden un elemento de alero 3 están constituidos por al menos una lengüeta 60 que coopera con medios de encaje complementarios 8, que comprenden el elemento de enganche 2 (concretamente, el perfil de enganche 2), y que están constituidos por al menos una abertura 80, en cuyo interior se introduce dicha lengüeta 60 y/o se atraviesa mediante dicha lengüeta 60.

10 **[0094]** Por lo que respecta a dicha lengüeta 60, esta comprende un extremo libre, así como un medio de enganche, que equipa este extremo libre, y diseñado para cooperar con al menos un lado de una abertura 80 de los medios de encaje complementarios 8 del elemento de enganche 2.

15 **[0095]** Dicho medio de enganche puede estar constituido por un ala, incluso por un retorno, que comprende el extremo libre de dicha lengüeta 60.

20 **[0096]** Otra característica de la invención consiste en que el elemento de alero 3 comprende una pieza 10 que comprende al menos, por una parte, medios de encaje 6 (que constan de una lengüeta 60 como se ha expuesto anteriormente) destinados a cooperar con medios de encaje complementarios 8 (concretamente en forma de una abertura 80 anteriormente descrita) que comprende el elemento de enganche 2.

[0097] Por otra parte, esta pieza 10 comprende medios 11 para su solidarización a este elemento de alero 3 o medios para la recepción de dichos medios de solidarización 11.

25 **[0098]** Por lo que respecta a los medios de solidarización 11 que comprende la pieza 10, estos 11 pueden estar constituidos por una espiga, preferentemente dentada, roscada o similar.

30 **[0099]** Por lo que respecta a los medios para la recepción de dichos medios de solidarización 11, estos pueden adquirir la forma de un orificio, mientras que los medios de solidarización 11, por consiguiente, pueden adquirir la forma de un tornillo o similar.

35 **[0100]** Dicha pieza 10 puede estar constituida por una abrazadera (forma de realización preferida representada en las figuras adjuntas), un gancho, un clip o similar y/o estar fabricada con chapas plegadas, plástico inyectado o similar.

[0101] Otra característica consiste en que el elemento de alero 3 (concretamente su placa 30 y/o su solapa 31) comprende medios para la recepción de la pieza 10 y/o medios para la recepción de los medios de solidarización 11 de esta pieza 10 con este elemento de alero 3.

40 **[0102]** Por lo que respecta a los medios de recepción de la pieza 10, estos pueden estar constituidos por un compartimento en el interior del cual se introduce dicha pieza 10, especialmente con la ayuda de la fuerza y/o de forma que esta pieza 10 quede solidarizada al elemento de alero 3.

45 **[0103]** En cuanto a los medios de recepción de los medios de solidarización 11, estos pueden estar constituidos por un orificio que comprende el elemento de alero 3, especialmente su solapa 31 o (preferentemente) su placa 30 (concretamente su rebaje 50).

50 **[0104]** Como se ha mencionado anteriormente, el elemento de enganche 2 puede estar constituido por un perfil de enganche 2 que comprende, por una parte, una base 20 destinada a fijarse sobre el alero de tejado y, por otra parte, al menos un ala 21, incluso también al menos un retorno 22.

55 **[0105]** Para dicho perfil de enganche 2, las aberturas 80 de los medios de encaje complementarios 8 que comprenden este perfil de enganche 2 se forman, por tanto, y según el caso, en dicha ala 21 o en dicho retorno 22 que comprende este perfil de enganche 2, con un paso determinado entre ellas 80.

[0106] Cuando el perfil de enganche 2 comprende dos alas (21; 21'), con dos retornos (22; 22') respectivamente, las aberturas 80 de los medios de encaje complementarios 8 se forman en dicha ala (21; 21'), respectivamente en dicho retorno (22; 22'), preferentemente desplazadas con respecto a las aberturas 80 formadas en la otra ala (21', 21), respectivamente en el otro retorno (21'; 21).

60 **[0107]** De acuerdo con una primera forma de realización de este segundo tipo de realización representado en las figuras 4 a 6, dicho perfil de enganche 2 comprende al menos un ala 21 provista de aberturas 80. En ese caso, la lengüeta 60 de los medios de encaje 6 se extiende en paralelo a la placa 30 del elemento de alero 3 y en paralelo a dicha ala 21 del perfil de enganche 2.

[0108] Según una segunda forma de realización de este segundo tipo de realización que se representa en las figuras 7 a 9, un perfil de enganche 2 comprende al menos un retorno 22 provisto de aberturas 80. En ese caso, la lengüeta 60 de los medios de encaje 6 se extiende en paralelo a la solapa 31 del elemento de alero 3 (considerablemente, en perpendicular a la placa 30 de este 3) y en paralelo al retorno 22 del perfil de enganche 2 (considerablemente, en perpendicular a dicha ala 21 de este 2).

[0109] Una característica adicional consiste en que el dispositivo de revestimiento 2 puede comprender un medio 12 para la colocación de un primer elemento de alero 3 que incluye este dispositivo de revestimiento 2, en relación al elemento de enganche 2 (figura 1).

[0110] Dicho medio de colocación 12 está constituido por un grampillón que, por una parte, se sitúa solidario al perfil de enganche 2 (especialmente mediante atornillado) y, por otra parte, comprende una espiga, que se extiende en paralelo al perfil de enganche 2 y en dirección a un primer elemento de alero 3, y diseñado para cooperar con un medio (concretamente en forma de un orificio o similar) para la recepción de esta espiga y que comprende este primer elemento de alero 3, concretamente el borde lateral opuesto 35 (preferentemente el canto lateral de este borde lateral opuesto 35) de este elemento de alero 3.

[0111] En las figuras 10 a 14 se representa un tercer tipo de realización en el cual los medios de encaje 6 (que comprenden un elemento de alero 3) están conformados al menos por una ranura 61, mientras que los medios de encaje complementarios 8 están constituidos por un nervio 81 que comprende el elemento de enganche 2.

[0112] En este sentido, se podrá observar que, cuando el elemento de enganche 2 está conformado por un perfil de enganche 2 como el que se ha descrito anteriormente, dicho nervio 81 está conformado por un ala 21 que comprende este perfil de enganche 2 (figuras 11 a 14) y/o por un elemento 810 que comprende dicha ala 21 (figuras 10 y 11).

[0113] Según una primera forma de realización de este tercer tipo de realización representado en las figuras 10 y 11, los medios de encaje 6 (que comprenden el elemento de alero 3) están conformados por, al menos, una ranura 61, concretamente longitudinal, que comprende la placa 30 (figura 10) y/o la solapa 31 (figura 11) de este elemento de alero 3.

[0114] En ese caso, los medios de encaje complementarios 8 están constituidos por un nervio 81 que comprende el elemento de enganche 2. Dicho nervio 81 está conformado por un ala 21 del perfil de enganche 2 y/o por un elemento 810, que comprende dicha ala 21, y que se extiende longitudinalmente respecto a este perfil de enganche 2, concretamente en relación a esta ala 21.

[0115] Dicho elemento 810 puede adquirir la forma de un gancho de enganche que se extiende lateralmente y exteriormente respecto al perfil de enganche 2 (figura 10).

[0116] Además, dicho elemento 810 puede adquirir la forma de un retorno 22 paralelo a la base 20 del perfil de enganche 2 o (preferentemente) orientado hacia esta base 20 (figura 11).

[0117] De forma ventajosa, dicho elemento 810 puede cooperar con el elemento de alero 3 (concretamente con la ranura 61), especialmente mediante enganche, asegurando así una inmovilización de este elemento de alero 3 en relación al perfil de enganche 2, con el fin de impedir que los medios de encaje 6 y los medios de encaje complementarios 8 se desencajen.

[0118] Según una segunda forma de realización de este tercer tipo de realización representado en las figuras 12 a 14, el elemento de alero 3 comprende, preferentemente, una pieza 10 que comprende al menos, por una parte, medios de encaje 6 (que adquieren la forma de una ranura 61, como se ha mencionado anteriormente) destinados a cooperar con medios de encaje complementarios 8 (concretamente en forma de un nervio 81) que comprenden el elemento de enganche 2.

[0119] Por otra parte, esta pieza 10 comprende medios 11 para su solidarización a este elemento de alero 3 o medios para la recepción de dichos medios de solidarización 11.

[0120] De hecho, y como se puede observar en las figuras adjuntas, dicha pieza 10 puede comprender dos alas, conectadas entre sí por un fondo, y delimitando (con este fondo) una ranura 61 que constituye los medios de encaje 6 anteriormente citados. Por tanto, una de estas alas puede estar provista de medios 11 para la solidarización de la pieza 10 al elemento de alero 3, o bien de medios para la recepción de dichos medios de solidarización 11.

[0121] También en este caso, dichos medios de solidarización 11 (que comprenden la pieza 10, concretamente un ala de esta pieza 10) pueden estar constituidos por una espiga, preferentemente dentada, roscada o similar.

ES 2 671 906 T3

No obstante, en lo que respecta a los medios para la recepción de los medios de solidarización 11, estos pueden adoptar la forma de un orificio, mientras que los medios de solidarización 11 pueden adquirir, por tanto, la forma de un tornillo o similar.

- 5 **[0122]** Dicha pieza 10 puede estar constituida, también en este caso, por una abrazadera (forma de realización preferida representada en las figuras adjuntas), un gancho, un clip o similar y/o estar fabricada con chapas plegadas (concretamente a partir de una lámina), plástico inyectado o similar.
- 10 **[0123]** También en este caso, el elemento de alero 3 (concretamente su placa 30 y/o su solapa 31) puede comprender medios (concretamente en forma de un compartimento como se ha descrito anteriormente) para la recepción de la pieza 10 (concretamente de al menos un ala que comprende esta pieza 10) y/o medios (concretamente en forma de un orificio como el descrito anteriormente) para la recepción de los medios de solidarización 11 de esta pieza 10 en este elemento de alero 3.
- 15 **[0124]** Una característica adicional de este tercer tipo de realización consiste en que el dispositivo de revestimiento 1 comprende medios 13 para limitar al menos el desplazamiento longitudinal, en relación a un elemento de enganche 2, de al menos un elemento de alero 3 y/o de al menos un medio de encaje 6 que comprende dicho elemento de alero 3.
- 20 **[0125]** Estos medios 13 para al menos limitar el desplazamiento comprenden, por una parte, un compartimento 130, que comprende el elemento de enganche 2, y que, cuando este elemento de enganche 2 está constituido por un perfil de enganche 2, puede estar constituido por una abertura a través de este y/o por un corte que comprende este perfil de enganche 2 (concretamente, un ala 21 de este perfil de enganche 2).
- 25 **[0126]** Por otra parte, estos medios 13 para limitar al menos el desplazamiento comprenden un dedo 131, que comprende el elemento de alero 3, y que está diseñado para cooperar con dicho compartimento 130, especialmente a través del mismo.
- 30 **[0127]** En este sentido, se recuerda que la pieza 10 (que comprende este elemento de alero 3) comprende medios de encaje 6 constituidos por una ranura 61 delimitada por al menos dos alas que comprende esta pieza 10. Como se ha mencionado anteriormente, una de estas alas puede estar provista de medios 11 para la solidarización o de medios para la recepción de dichos medios de solidarización 11. Por lo tanto, la otra ala presenta un extremo libre provisto de dicho dedo 131.
- 35 **[0128]** En las figuras 15 a 17 se representa un cuarto tipo de realización, en el cual los medios de encaje 6 (que comprenden un elemento de alero 3) están constituidos por al menos un tornillo limitador 62 o similar.
- 40 **[0129]** Dicho tornillo limitador 62 se introduce en un orificio que comprende el elemento de alero 3, concretamente que comprende la placa 30 de este elemento de alero 3.
- 45 **[0130]** Por lo que respecta a los medios de encaje complementarios 8 (que comprenden el elemento de enganche 2), estos 8 están conformados por al menos una muesca 82 que comprende este elemento de enganche 2.
- 50 **[0131]** A este respecto, se podrá observar que, cuando el elemento de enganche 2 está constituido por un perfil de enganche 2, dicha muesca 82 se realiza en un ala 21 que comprende este perfil de enganche 2.
- 55 **[0132]** De hecho, dicha muesca 82 se extiende desde un extremo libre del ala 21 y hacia la base 20 del perfil de enganche 2. Esta muesca 82 comprende, preferentemente, al menos una parte inclinada respecto a esta base 20 y en dirección a la misma. De forma ventajosa, esta parte inclinada permite guiar al elemento de alero 3 hacia su posición definitiva que ocupa dentro del dispositivo de revestimiento 1, constituida en particular por una posición de bloqueo de este elemento de alero 3.
- 60 **[0133]** Independientemente del tipo de realización descrito anteriormente, una característica adicional de la invención consiste en que los medios de encaje (5; 6) y/o los medios de encaje complementarios 8 presentan dimensiones y/o configuraciones de forma que permiten un desplazamiento de un elemento de alero 3 respecto al elemento de enganche 2 y/o respecto a otro elemento de alero adyacente (3'; 3''), hacia una posición de bloqueo de este elemento de alero 3 respecto al elemento de enganche 2 y/o respecto a un elemento de alero adyacente (3'; 3'').
- [0134]** De forma ventajosa, dicha característica permite, ya sea después de un enganche de un elemento de alero 3 en un elemento de enganche 2 (primer tipo de realización, figuras 1 a 3), o bien después de una cooperación entre los medios de encaje 6 de este elemento de alero 3 con los medios de encaje complementarios 8 del elemento de enganche 2 (del segundo al cuarto tipo de realización, figuras 4 a 17),

proceder a un desplazamiento de dicho elemento de alero 3 hacia una posición de bloqueo de este 3, para finalizar el posicionamiento de este elemento de alero 3 dentro del dispositivo de revestimiento 1.

5 **[0135]** Por último, e independientemente del tipo de realización, el elemento de alero 3 puede comprender, además, al menos un goterón 14 diseñado para facilitar la escorrentía del agua en una dirección determinada.

10 **[0136]** En este sentido, se podrá observar que, concretamente, la placa 30 que comprende dicho elemento de alero 3 (en particular, la cara externa 36 de esta placa 30) es la que puede comprender, por lo tanto, dicho goterón 14 que permite, de forma ventajosa, evitar la escorrentía del agua en dirección a la fachada del edificio.

[0137] No obstante, la solapa 31 que comprende este elemento de alero 3 puede comprender, asimismo, dicho goterón 14 que facilita, por tanto, la escorrentía del agua en el interior del perfil de enganche 2.

15 **[0138]** De hecho, y según se observa en las figuras adjuntas, dicho goterón 14 puede estar conformado por una desviación o similar que comprende, según corresponda, dicha placa 30 y/o dicha solapa 31.

[0139] Asimismo, la presente invención se refiere a un elemento de alero 3 que presenta las características descritas anteriormente.

20 **[0140]** En concreto, dicho elemento de alero 3 está elaborado en terracota y comprende:

- en un borde superior 32, medios de enganche 4 destinados a cooperar con un ala vertical 21 de un perfil de enganche 2 que comprende el dispositivo de revestimiento 1;
- medios de encaje (5; 6) destinados a cooperar con medios de encaje complementarios 8 que comprenden un elemento de alero adyacente (3'; 3'') y/o el perfil de enganche 2.

25 **[0141]** Además, dicho elemento de alero 3 comprende una placa 30 y una solapa 31 conforme a las características descritas anteriormente.

30 **[0142]** En concreto, dicha placa 30 se extiende en un plano que, en posición de funcionamiento del elemento de alero 3 (dentro del dispositivo de revestimiento 1) es vertical, paralelo a un ala 21 del perfil de enganche 2, y perpendicular a la base 20 de este perfil 2, así como al plano del tejado.

35 **[0143]** En lo que respecta a dicha solapa 31, en posición de funcionamiento del elemento de alero 3 (dentro del dispositivo de revestimiento 1), se extiende en un plano paralelo a la base 20 del perfil de enganche 2, perpendicular a un ala 21 de este perfil 2, paralelo a un retorno 22 de este perfil 2, y paralelo al plano del tejado, así como al alero de tejado.

40 **[0144]** Además, la cara externa 36 de esta placa 30 está provista al menos de orificio de aligeramiento 38. Además, dicha cara externa 36, o bien se extiende de forma paralela respecto a un plano en el que se extiende la placa 30, o bien presenta una inclinación con respecto a este plano 30.

45 **[0145]** Por otro lado, dicho elemento de alero 3 comprende dos bordes laterales opuestos (34; 35). Un borde lateral 34 comprende medios de encaje 5 de tipo macho diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo hembra que comprenden un elemento de alero adyacente 3', mientras que el borde lateral opuesto 35 comprende medios de encaje 5 de tipo hembra diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo macho que comprenden otro elemento de alero adyacente 3''.

50 **[0146]** Dicho elemento de alero 3 comprende medios de encaje 6 constituidos, según sea el caso, por una ranura 61, por al menos una lengüeta 60 o, también, por al menos un tornillo limitador 62 o similar, con las características descritas anteriormente.

55 **[0147]** Por último, dicho elemento de alero 3 comprende una pieza 10 que comprende, por una parte, medios de encaje 6 destinados a cooperar con medios de encaje complementarios 8 que comprenden el elemento de enganche 2 y, por otra parte, medios 11 para su solidarización a este elemento de alero 3 o medios para la recepción de dichos medios de solidarización 11.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de revestimiento (1) de alero de tejado o similar que comprende:

- un perfil de enganche (2) diseñado para fijarse en dicho alero de tejado y que comprende, por una parte, una base (20) destinada a extenderse en paralelo al plano del tejado y a fijarse por debajo de dicho alero de tejado y, por otra parte, dos alas (21; 21'), destinadas a extenderse de forma vertical y perpendicularmente al plano del tejado, extendiéndose, a partir de dicha base (20), de forma longitudinal respecto a esta base (20), a ambos lados de esta base (20), formando un ángulo con esta base (20), y confiriendo a este perfil de enganche (2) una forma de riel, de pasahilos, de listón de enrasado o similar;

- elementos de alero (3; 3'; 3'') de terracota que comprenden, cada uno, medios de encaje (5) que cooperan con medios de encaje complementarios que comprenden un elemento de alero adyacente (3'; 3''), así como, por una parte y en un borde superior (32) de los elementos de alero, medios de enganche (4) que cooperan con un ala vertical (21) del perfil de enganche (2) y, por otra parte, medios de encaje (6) que cooperan con medios de encaje complementarios (8) que comprenden el perfil de enganche (2).

2. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de alero (3) comprende, por una parte, una placa (30) que se extiende en un plano y, por otra parte, medios de enganche (4) conformados por una solapa (31), extendiéndose desde dicha placa (30) formando un ángulo, considerablemente recto, con el plano de esta placa (30).

3. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de alero (3) comprende dos bordes laterales opuestos (34; 35) y por que, por una parte, un borde lateral (34) comprende medios de encaje (5) de tipo macho diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo hembra que comprenden un elemento de alero adyacente (3') y, por otra parte, un borde lateral opuesto (35) comprende medios de encaje (5) de tipo hembra diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo macho que comprenden otro elemento de alero adyacente (3'').

4. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por el hecho de que** el dispositivo (1) comprende, además, medios de fijación (9) de un elemento de alero (3) en el perfil de enganche (2), estando conformados dichos medios de fijación (9) por un tornillo, especialmente un tornillo autorroscante, o similar.

5. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de alero (3) comprende medios de encaje (6) constituidos por al menos una ranura (61), mientras que los medios de encaje complementarios (8) están constituidos por un nervio (81) que comprende el perfil de enganche (2).

6. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de alero (3) comprende medios de encaje (6) conformados por al menos un tornillo limitador (62) o similar, mientras que los medios de encaje complementarios (8) están constituidos por al menos una muesca (82) que comprende el perfil de enganche (2).

7. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado por el hecho de que** el elemento de alero (3) comprende medios de encaje (6) constituidos por al menos una lengüeta (60) que coopera con medios de encaje complementarios (8) que comprenden el perfil de enganche (2) y que están constituidos por al menos una abertura (80), en el interior de la cual se introduce dicha lengüeta (60) y/o se atraviesa mediante dicha lengüeta (60).

8. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por el hecho de que** los medios de encaje (5; 6) y/o los medios de encaje complementarios (8) presentan dimensiones y/o configuraciones de manera que se permite un desplazamiento de un elemento de alero (3) respecto al perfil de enganche (2) y/o respecto a otro elemento de alero adyacente (3'; 3''), hacia una posición de bloqueo de este elemento de alero (3) respecto al perfil de enganche (2) y/o respecto a un elemento de alero adyacente (3', 3'').

9. Dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por el hecho de que** el dispositivo (1) comprende medios (13) para al menos limitar el desplazamiento longitudinal, respecto al perfil de enganche (2), de al menos un elemento de alero (3) y/o de al menos un medio de encaje (6) que comprende dicho elemento de alero (3).

10. Elemento de alero (3) de dispositivo de revestimiento (1) de alero de tejado, comprendiendo este elemento de alero (3), en un borde superior (32), medios de enganche (4) destinados a cooperar con un ala vertical (21) de un perfil de enganche (2) que comprende el dispositivo de revestimiento (1), el elemento de alero está destinado a un dispositivo de revestimiento (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, el elemento de alero está fabricado en terracota y comprende:

- medios de encaje (5) destinados a cooperar con medios de encaje complementarios que comprenden un elemento de alero adyacente (3'; 3");
- medios de encaje (6) destinados a cooperar con medios de encaje complementarios (8) que comprenden el perfil de enganche (2).

- 5 **11.** Elemento de alero (3) según la reivindicación 10, **caracterizado por el hecho de que** comprende, por una parte, una placa (30) extendiéndose en un plano y, por otra parte, medios de enganche (4) constituidos por una solapa (31), extendiéndose desde dicha placa (30) formando un ángulo, considerablemente recto, con el plano de esta placa (30).
- 10 **12.** Elemento de alero (3) según la reivindicación 11, **caracterizado por el hecho de que** la placa (30) comprende, por una parte, una cara interna (37) respecto a la cual se extiende la solapa (31) en saledizo y, por otra parte, una cara externa (36) provista de al menos orificio de aligeramiento (38) que se extiende frente a la solapa (31).
- 15 **13.** Elemento de alero (3) según cualquiera de las reivindicaciones 11 o 12, **caracterizado por el hecho de que** la placa (30) comprende, por una parte, una cara interna (37) respecto a la cual se extiende la solapa (31) en saledizo y, por otra parte, una cara externa (36), bien extendiéndose de forma paralela respecto a un plano en el que se extiende la placa (30), bien presentando una inclinación con respecto a este plano (30).
- 20 **14.** Elemento de alero (3) según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 13, **caracterizado por el hecho de que** comprende dos bordes laterales opuestos (34; 35) y por que, por una parte, un borde lateral (34) comprende medios de encaje (5) de tipo macho diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo hembra que comprenden un elemento de alero adyacente (3') y, por otra parte, un borde lateral opuesto (35) comprende medios de encaje (5) de tipo hembra diseñados para cooperar con medios de encaje complementarios de tipo macho que comprenden otro elemento de alero adyacente (3").
- 25
- 15.** Elemento de alero (3) según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 14, **caracterizado por el hecho de que** comprende medios de encaje (6) constituidos por una ranura (61), mientras que los medios de encaje complementarios (8) están constituidos por un nervio (81) que comprende el perfil de enganche (2).
- 30
- 16.** Elemento de alero (3) según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 14, **caracterizado por el hecho de que** comprende medios de encaje (6) conformados por al menos una lengüeta (60) que coopera con medios de encaje complementarios (8) que comprenden el perfil de enganche (2) y que están constituidos por al menos una abertura (80), en el interior de la cual se introduce dicha lengüeta (60) y/o se atraviesa mediante dicha lengüeta (60).
- 35
- 17.** Elemento de alero (3) según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 14, **caracterizado por el hecho de que** comprende medios de encaje (6) constituidos por al menos un tornillo limitador (62) o similar, mientras que los medios de encaje complementarios (8) están constituidos por al menos una muesca (82) que comprende el perfil de enganche (2).
- 40
- 18.** Elemento de alero (3) según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 14, **caracterizado por el hecho de que** comprende una pieza (10) que comprende, por una parte, medios de encaje (6) destinados a cooperar con medios de encaje complementarios (8) que comprenden el perfil de enganche (2) y, por otra parte, medios (11) para su solidarización a este elemento de alero (3) o medios para la recepción de dichos medios de solidarización (11).
- 45

FIG. 1

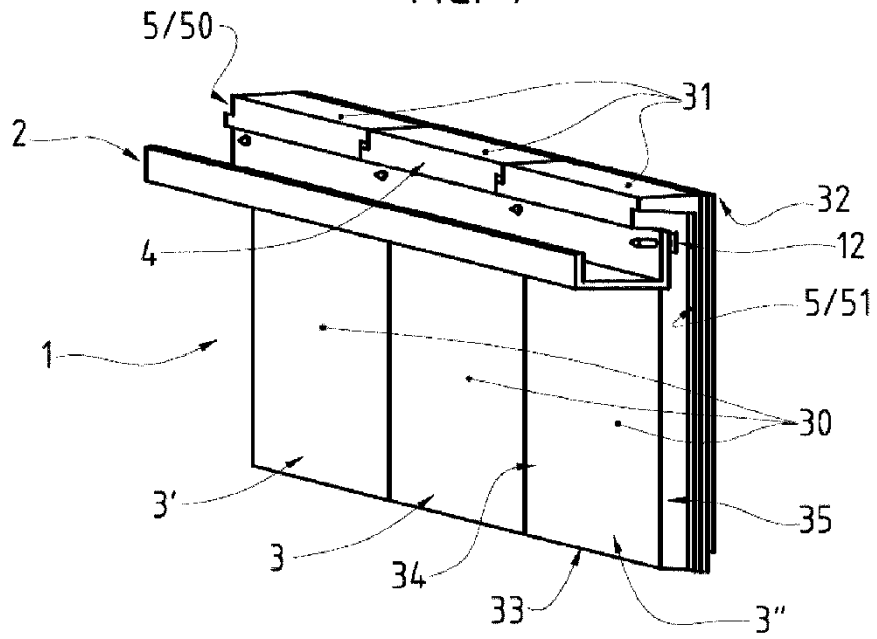
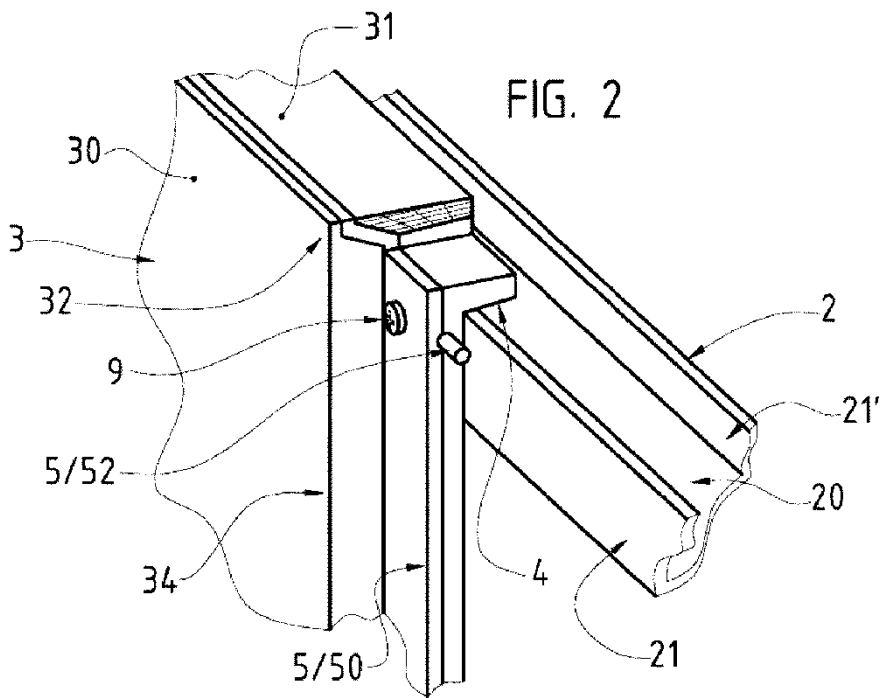


FIG. 2



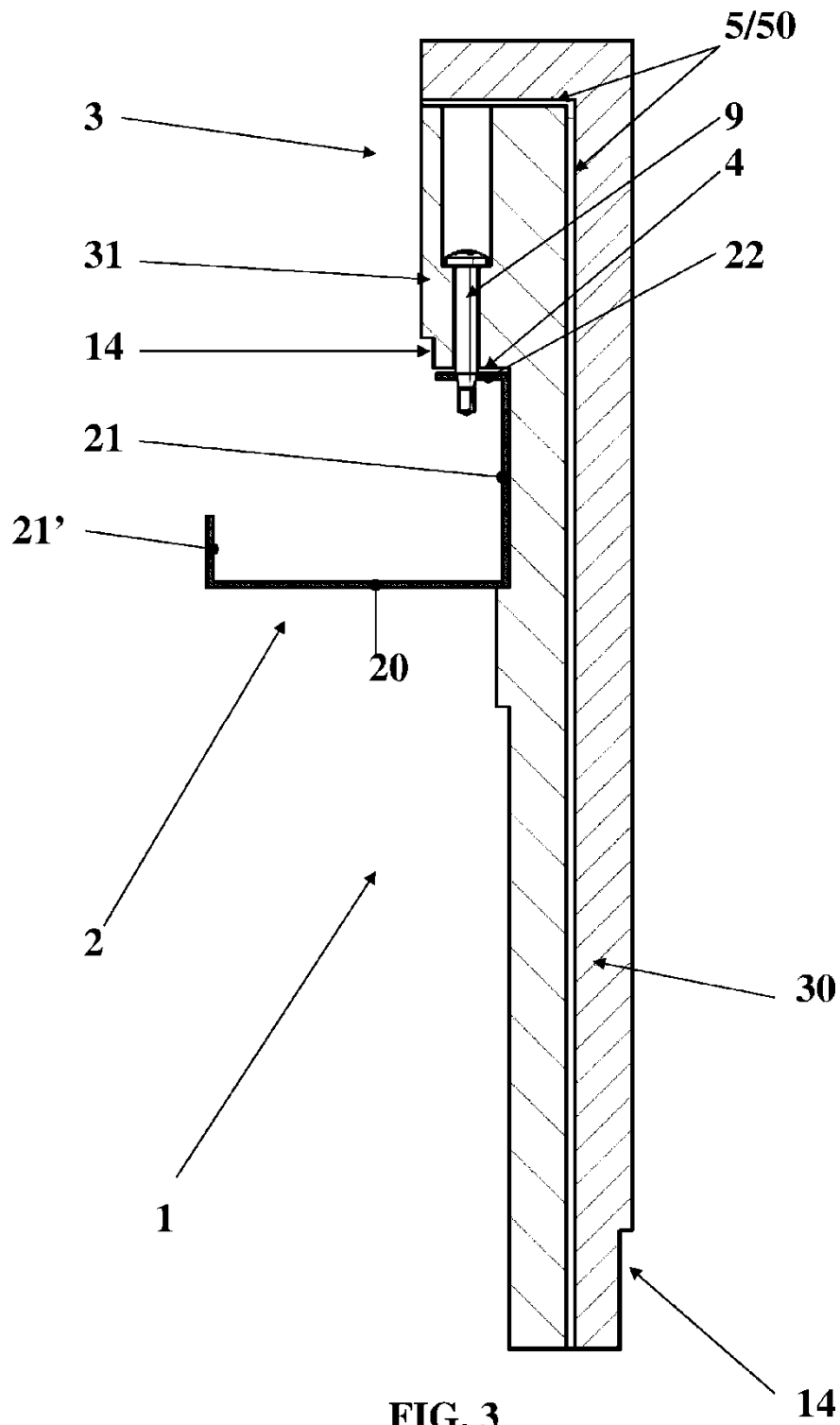


FIG. 3

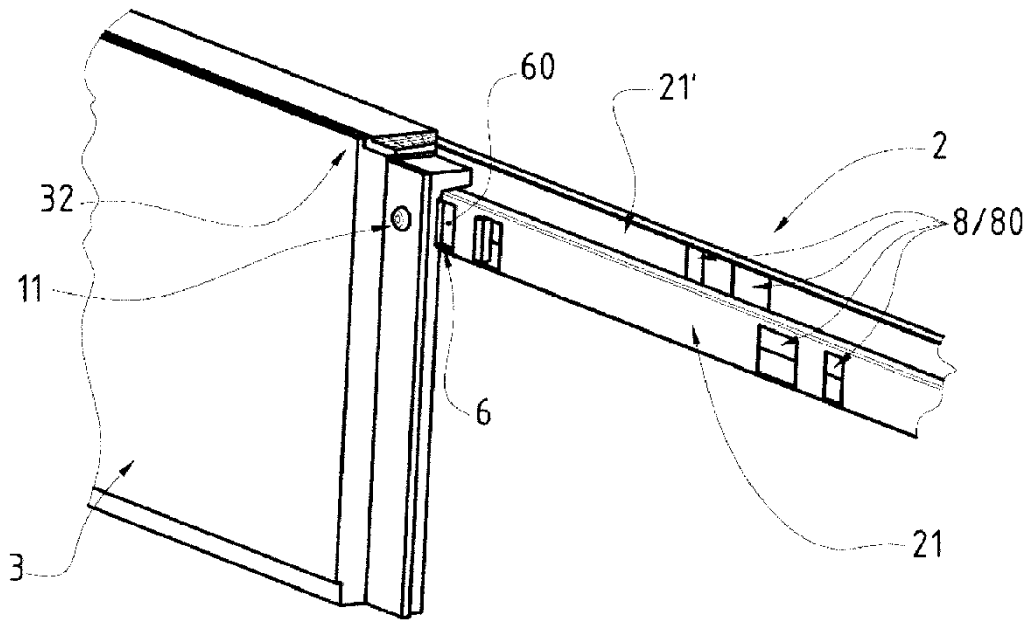


FIG. 4

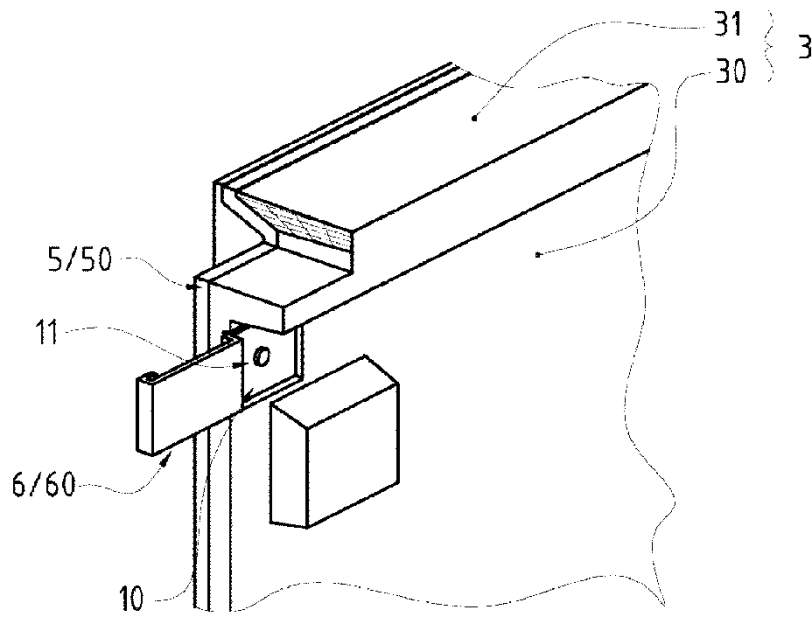


FIG. 5

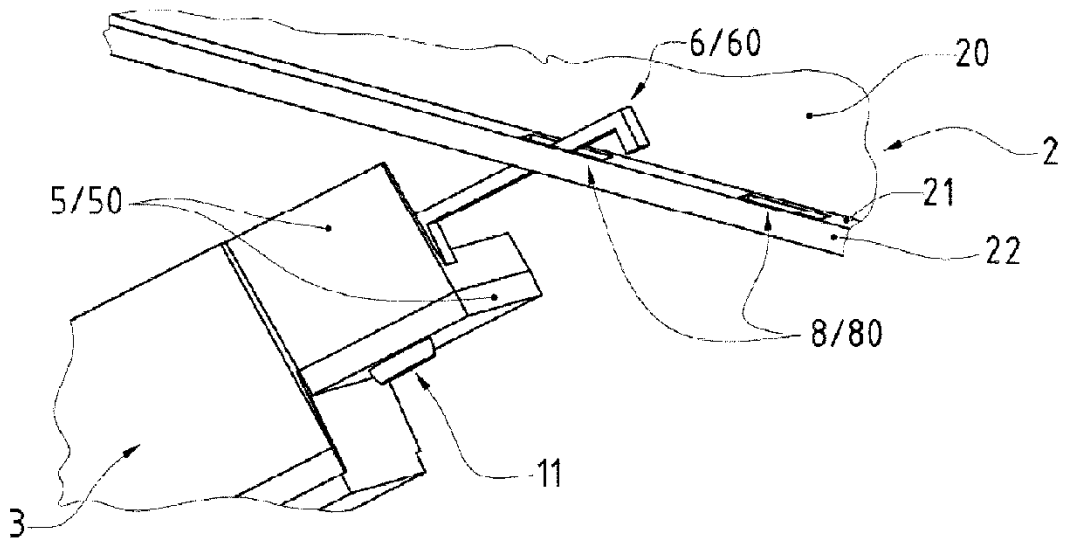


FIG. 6

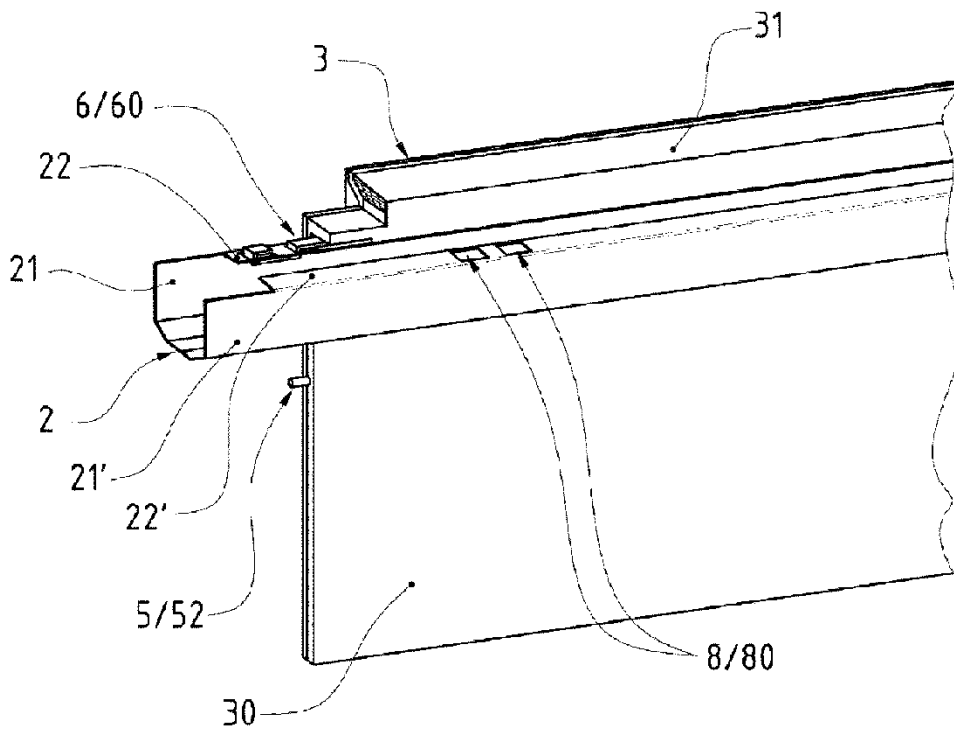


FIG. 7

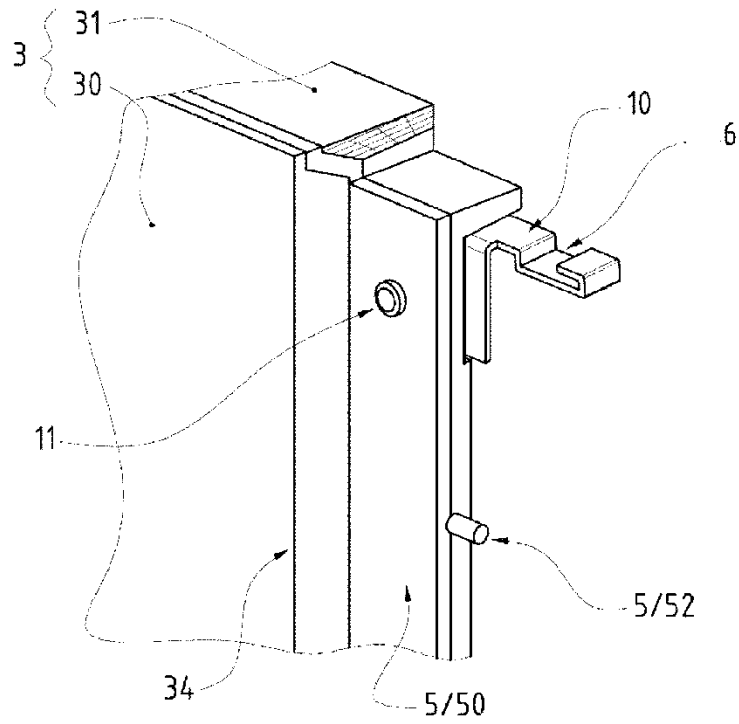


FIG. 8

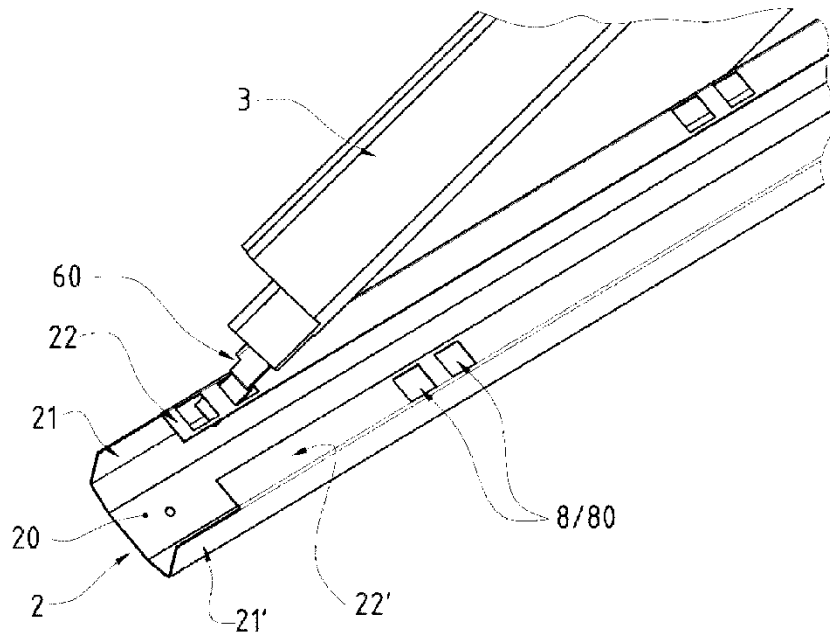


FIG. 9

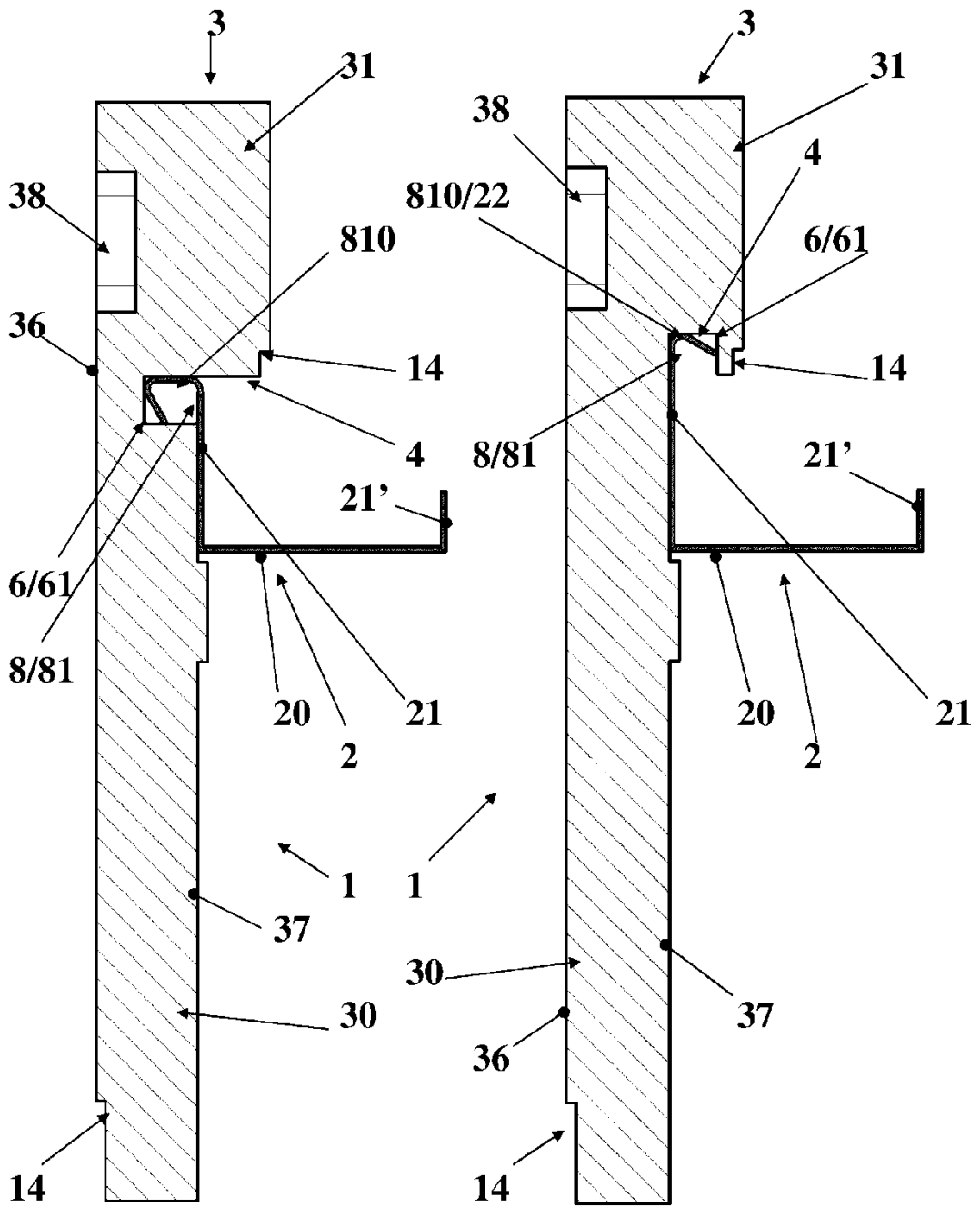


FIG. 10

FIG. 11

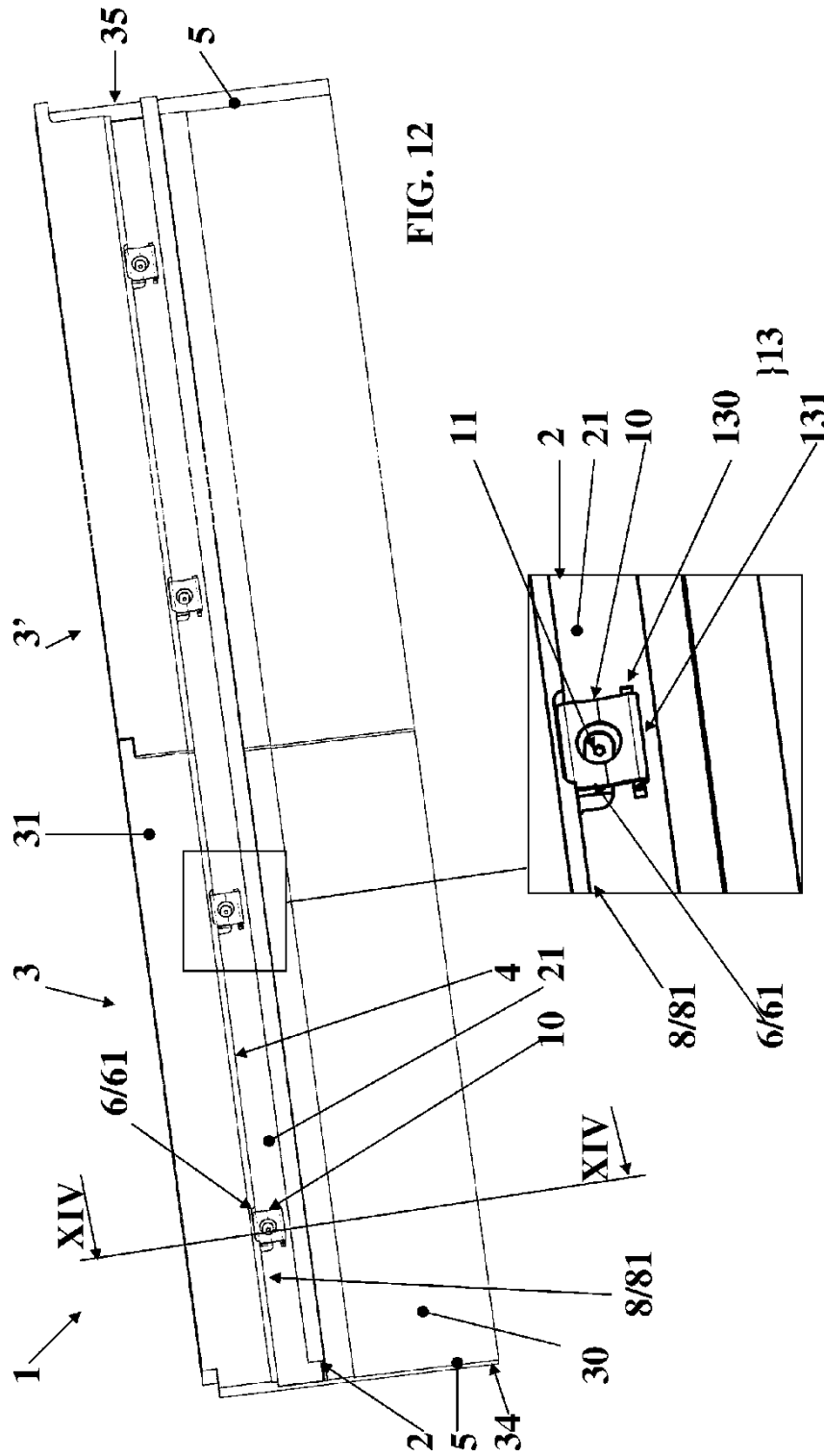


FIG. 12

FIG. 13

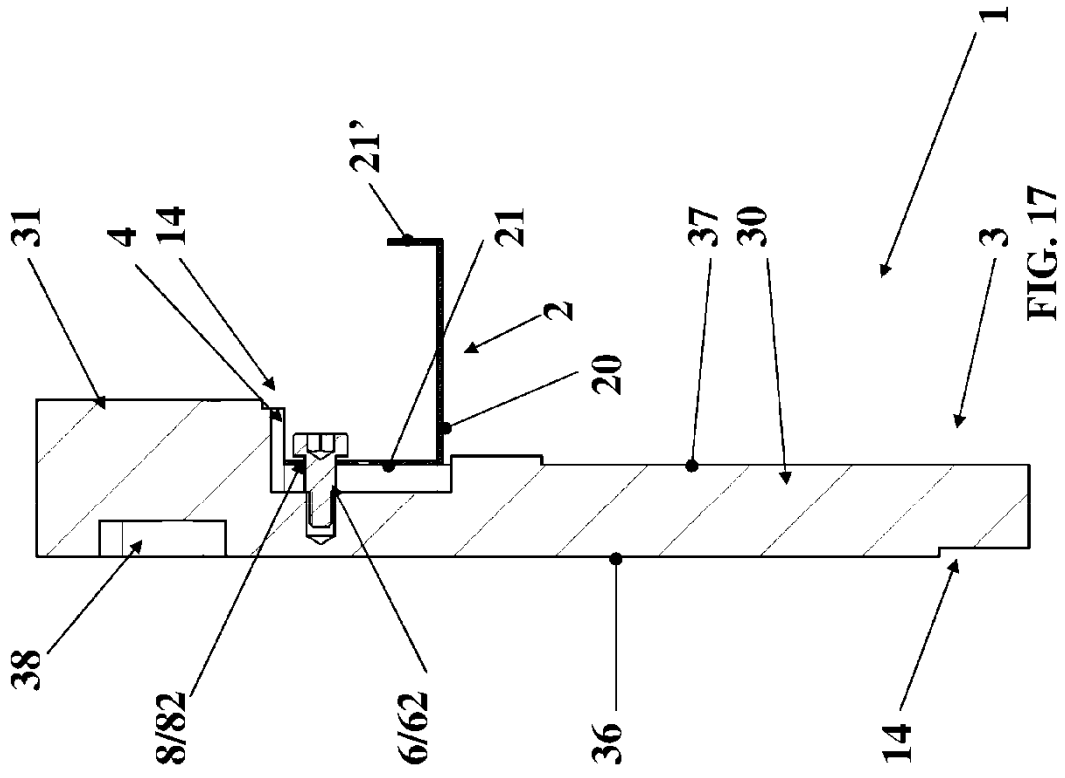


FIG. 17

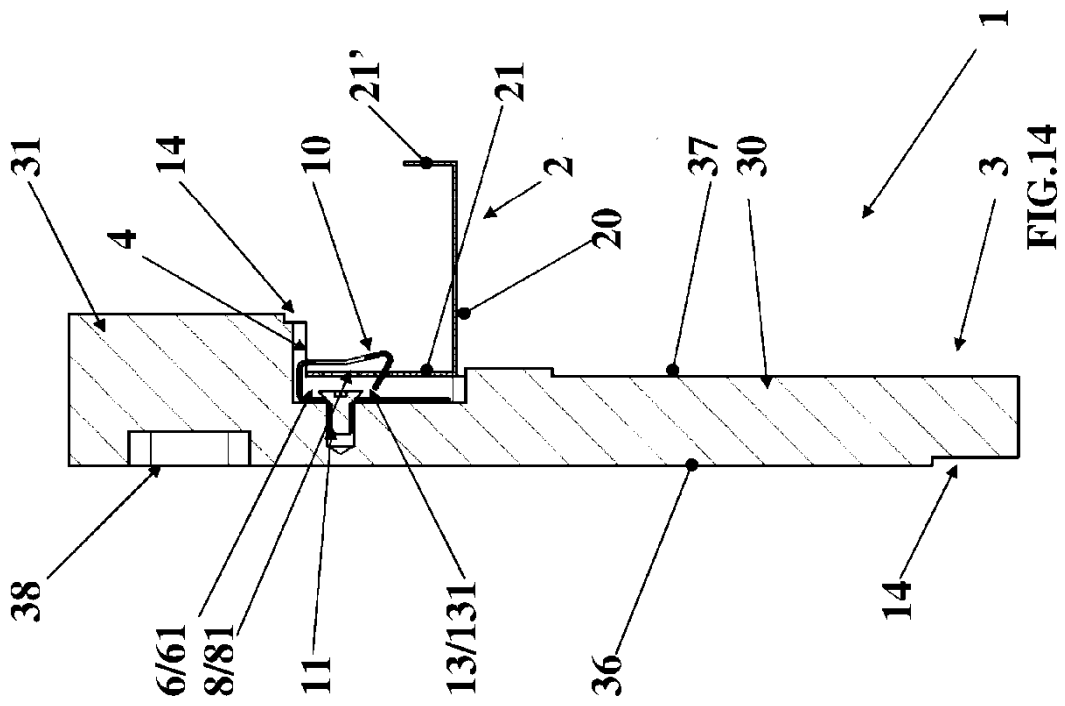


FIG. 14

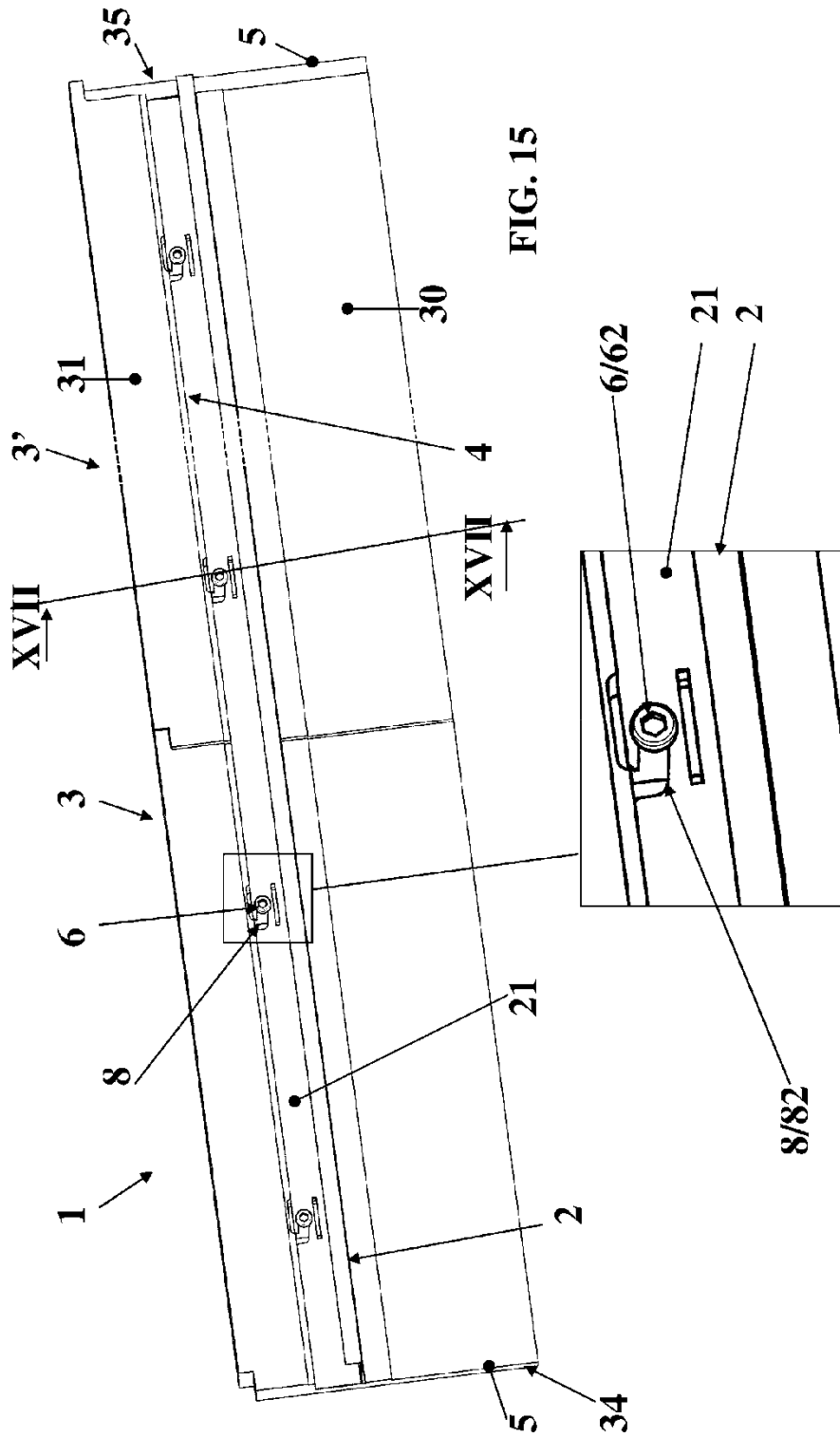


FIG. 15

FIG. 16